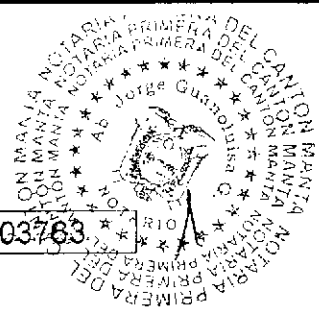


[illegible][illegible]

2015. 13. 08. 01. P03763



**COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR MARCOS VINICIO CEDEÑO
MENDOZA; A FAVOR DE LA SEÑORA NICOLE ELIZABETH PILAY
HIDALGO .-**

CUANTIA : USD \$ 3.579,95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Mayo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTE.-** Interviene y suscribe el presente contrato, por una parte el señor **MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA** a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "**VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora **NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**COMPRADORA**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos,



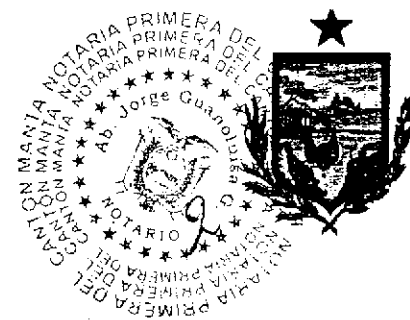
mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 1.068, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha treinta de Enero del dos mil catorce, en la cual los señores CEDENO MENDOZA MARCOS VINICIO Y MIELES MIELES PEDRO IBAR dieron en venta a favor del señor CEDENO MENDOZA MARCOS VINICIO (soltero). Dos lotes de terrenos signados con los números UNO Y DOS de la manzana TREINTA Y DOS, de la Lotización Porvenir, calle doscientos noventa y cinco, de la parroquia tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Con veinte metros y calle publica;** **POR ATRÁS: Con veinte metros y lotes cuatro y catorce;** **POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote tres ;** y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle pública. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Con 7,86 metros y calle publica;** **POR ATRÁS: Con 7,86 metros y parte del lote numero 3;** **POR EL COSTADO DERECHO: Con 19,86 metros y terreno que se reserva el señor Marcos Cedeño Mendoza en parte y propiedad de Martha Pinargote Intriago en otra parte ;** y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 19,79 metros y lotes números 4 y 14 . TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155,65 METROS CUADRADOS.-** **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ **3.579,95** en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M..



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



43965



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43965:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de enero de 2014*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3066601000

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos, signados con los números uno y dos, Manzana treinta y dos, de la Lotización El Porvenir Calle doscientos noventa y cinco, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública; POR ATRAS: Veinte metros y lotes cuatro y catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lotes tres, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública. Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.785 30/12/1994	1.879
Compra Venta	Compraventa	1.270 18/07/2003	7.951
Compra Venta	Compraventa	1.068 18/02/2014	20.296

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 30 de diciembre de 1994*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.879 - Folio Final: 1.879

Número de Inscripción: 2.785 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 20 de diciembre de 1994*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. Dos lotes de terrenos signados con los

N.- uno y dos de la Manzana 32 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

6.407



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

02 MAR. 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072013	Viteri Romo Zoila	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000061111	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.951 - Folio Final: 7.962
 Número de Inscripción: 1.270 Número de Repertorio: 2.932
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Estado Civil y Compraventa. La Señora Zoila Fidelia Viteri Romo, manifiesta que por un error involuntario se hizo constar su estado civil de casada, cuando en realidad en aquella época era divorciada. Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la Manzana treinta y dos de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00450333	Mielés Mielés Pedro Ibar	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000061682	Viteri Romo Zoila Fidelia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2785	30-dic-1994	1879	1879

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 18 de febrero de 2014

Tomo: 52 Folio Inicial: 20.296 - Folio Final: 20.306
 Número de Inscripción: 1.068 Número de Repertorio: 1.692
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos, signados con los números uno y dos, manzana treinta y dos, de la Lotización El Porvenir Calle doscientos noventa y cinco, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06759414	Cedeño Mendoza Marcos Vinicio	Soltero	Manta
Vendedor	13-00450333	Mielés Mielés Pedro Ibar	Casado	Manta
Vendedor	13-05138792	Mielés Olga Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
--------	------------------	-------------------	----------------

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 43965





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Compra Venta

1270

18-jul-2003 7951

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:56:54 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: Sr. Marcos Bedero Hernández

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

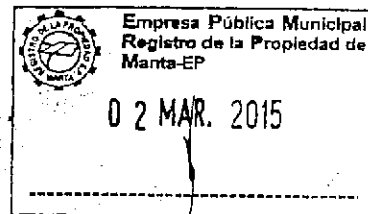


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



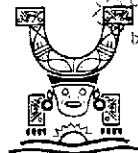
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100610



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDENO MENDOZA MARCOS VINICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de abril de 2015 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3066615000 LOTIZACION POPRVENIR CALLE 295 MZ-32
Manta, veinti ocho de abril del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Rd. María José Zamora
Tesorera Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000058160

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION PORVENIR CALLE 295 MZ-32

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 28/04/2015 16:11:33

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA Lunes, 27 de Julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071576

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada en _____ LOTIZACION POPRVENIR CALLE 295 MZ-32 _____
cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$3579.95 TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES 95/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

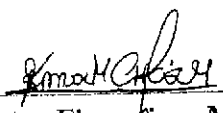
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE EL MISMO AVALUO

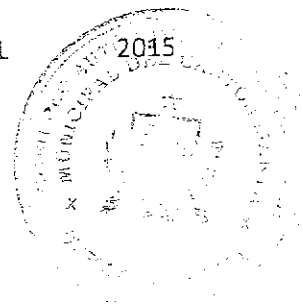
Manta, _____ de _____ del 20 _____

WP

28 DE ABRIL

2015


Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000382044

4/28/2015 3:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ESCRITURA DEL 2014 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-66-15-000	155,65	3579,95	169448	382044

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306759414	CEDEÑO MENDOZA MARCOS VINICIO	LOTIZACION POPRVENIR CALLE 295 MZ-32	Impuesto principal	25,06
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	35,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	35,80
1316596756	PILAY HIDALGO NICOLE ELIZABETH	SN	SALDO	0,00

EMISION: 4/28/2015 3:20 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEEBULACIÓN

CEDULA N. 131659675-6

CITADANIA
APellidos y Nombres
PILAY HIDALGO NICOLE ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **DEFENSA Y OMBUDSMAN** **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre
PILAY BORJA LIZANDRO VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre
HIDALGO VALENCIA ROSA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-25

[Signature] *[Signature]*

000018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

071 **1316596756**

071 - 0215 **GÉDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO **PILAY HIDALGO NICOLE ELIZABETH**

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
PROVINCIA **TARQUI** **1**
MANTA **PARROQUIA** **ZONA**
CANTÓN

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
NÚMERO DE CERTIFICADO

001 - 0235
NÚMERO DE CERTIFICADO

1306759414
CÉDULA

CEDERO MENDOZA MARCOS VINICIO
CÉDULA

MANABÍ
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

1
ZONA

[Signature]
AB. PRESIDENTE DE LA JURTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 122249

Nº 0122249

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30873

Fecha: 15 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-66-15-000

Ubicado en: LOTIZACION POPRVENIR CALLE 295 MZ-32

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 155,65 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306759414

MARCOS VINICIO CEDENO MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3579,95
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3579,95

Son: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2014 - 2015".

Lts. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3066601000.

Impreso por: MARIS REYES 15/04/2015 16:49:55

35,80
10,74

46,54

25,66
10,74

36,40

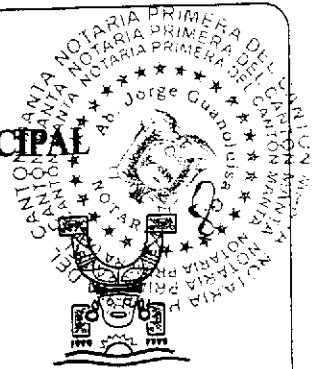




Nº 00048674

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 158 - 0653 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Marcos Vinicio Cedeño Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,86m - Calle pública ✓

Atrás: 7,86m - Parte del Lote No. 3 ✓

Costado Derecho: 19,86m - Terreno que se reserva el Sr. Marcos Cedeño Mendoza en parte y Propiedad de Martha Pinargote Intriago en otra parte.

Costado Izquierdo: 19,76m - Lotes No. 4 y 14 ✓

Area total: 155,65m2. ✓

Manta, marzo 27 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE -





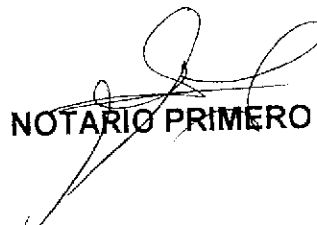

MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA

C.C.NO. 130675941-4



NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO

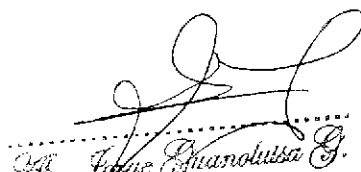
C.C.NO. 131659675-6


NOTARIO PRIMERO



9
ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Publico Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

06/04/15.

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3066601

NOMBRES y/o RAZON

REDUCLA DE IDENT y/o RUC:

CELULAR TELFNO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Desm.

2

Mayer

3066615

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se revisa el plano

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

15/04/15

INFORME TÉCNICO:

Se revisa el plano

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

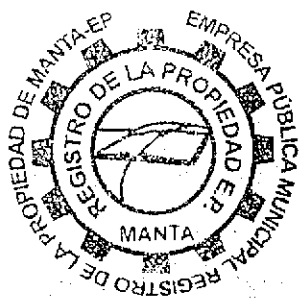
15/04/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

43965



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43965:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de enero de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3066601000

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos, signados con los números uno y dos, Manzana treinta y dos, de la Lotización El Porvenir Calle doscientos noventa y cinco, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública; POR ATRAS: Veinte metros y lotes cuatro y catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lotes tres, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública. Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.785 30/12/1994	1.879
Compra Venta	Compraventa	1.270 18/07/2003	7.951
Compra Venta	Compraventa	1.068 18/02/2014	20.296

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.879 - Folio Final: 1.879

Número de Inscripción: 2.785 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

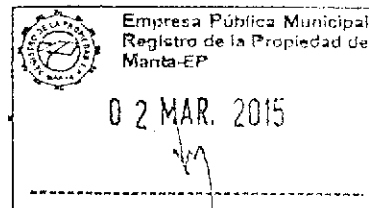
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores estan representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. Dos lotes de terrenos signados con los

N.- uno y dos de la Manzana 32 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

6.407



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000072013	Viteri Romo Zoila
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis
Vendedor	80-0000000061111	Mendoza Segunda Perfecta

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.951 - Folio Final: 7.962
 Número de Inscripción: 1.270 Número de Repertorio: 2.932
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Estado Civil y Compraventa. La Señora Zoila Fidelia Viteri Romo, manifiesta que por un error involuntario se hizo constar su estado civil de casada, cuando en realidad en aquella época era divorciada. Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la Manzana treinta y dos de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00450333	Mieles Mieles Pedro Ibar
Vendedor	80-0000000061682	Viteri Romo Zoila Fidelia

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2785	30-dic-1994	1879	1879

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de febrero de 2014

Tomo: 52 Folio Inicial: 20.296 - Folio Final: 20.306
 Número de Inscripción: 1.068 Número de Repertorio: 1.692
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos, signados con los números uno y dos, manzana treinta y dos, de la Lotización El Porvenir Calle doscientos noventa y cinco, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-06759414	Cedeño Mendoza Marcos Vinicio
Vendedor	13-00450333	Mieles Mieles Pedro Ibar
Vendedor	13-05138792	Mieles Olga Cecilia

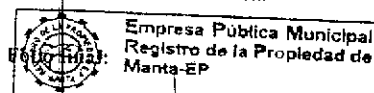
Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
--------	------------------	-------------------	----------------

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 43965



02 MAR. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Compra Venta

1270

18-jul-2003

7951

7962

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:56:54 del lunes, 02 de marzo de 2015

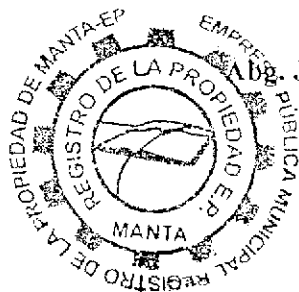
A petición de: Sr. Marcos Buleto Henao

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

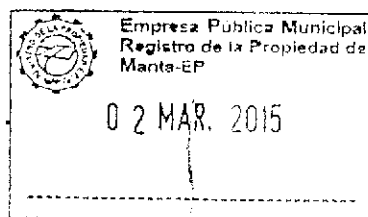


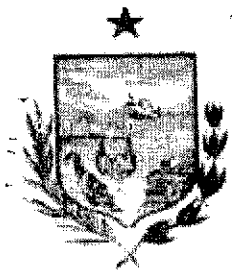
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 158 - 0653

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA**, ubicado en la Lotización El Porvenir Calle 295 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotes signados con los No. 1 y 2 de la Manzana 32; Clave Catastral No. 3066601000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 400,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 400,00m² / Lotes No. 1 y 2 de la Manzana 32 de la Lotización El Porvenir (Escritura inscrita el 18 de febrero de 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta el 30 de enero de 2014).

Por el Frente: 20,00m – Calle pública

Por Atrás: 20,00m – Lotes No. 4 y 14

Por el Costado Derecho: 20,00m – Lote No. 3

Por el Costado Izquierdo: 20,00m – Calle pública

Area total: 400,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA NO JUSTIFICADA: 5,55m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARTHA VIVIANA PINARGOTE INTRIAGO: 77,85m².

Frente: 6,60m – Calle pública

Atrás: 6,39m – Propiedad de Nicole Elizabeth Pilay Hidalgo

Costado Derecho: 11,99m – Parte del Lote No. 3

Costado Izquierdo: 11,99m – Terreno que se reserva el Sr. Marcos Cedeño Mendoza

Area total: 77,85m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO: 155,65m².

Frente: 7,86m – Calle pública

Atrás: 7,86m – Parte del Lote No. 3

Costado Derecho: 19,86m – Terreno que se reserva el Sr. Marcos Cedeño Mendoza en parte y Propiedad de Martha Pinargote Intriago en otra parte.

Costado Izquierdo: 19,76m – Lotes No. 4 y 14

Area total: 155,65m².

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. MARCOS VINICIO CEDEÑO MENDOZA: 160,95m².

Frente: 11,99m – Calle pública

Atrás: 11,99m – Propiedad de Martha Pinargote Intriago

Costado Derecho: 13,40m – Calle pública

Costado Izquierdo: 13,47m – Propiedad de Nicole Elizabeth Pilay Hidalgo

Area total: 160,95m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados no cumplen con el requerimiento mínimo de superficie de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector, sin embargo, se concede la aprobación respectiva considerando la consolidación del sector y de los predios, definidos perimetralmente e impedidos de acrecentamiento por la existencia de vivienda dentro del área que resulta sobrante.
- De acuerdo a Memorando No. 0343-DACRM-DCR-15 de marzo 25 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, marzo 27 de 2015

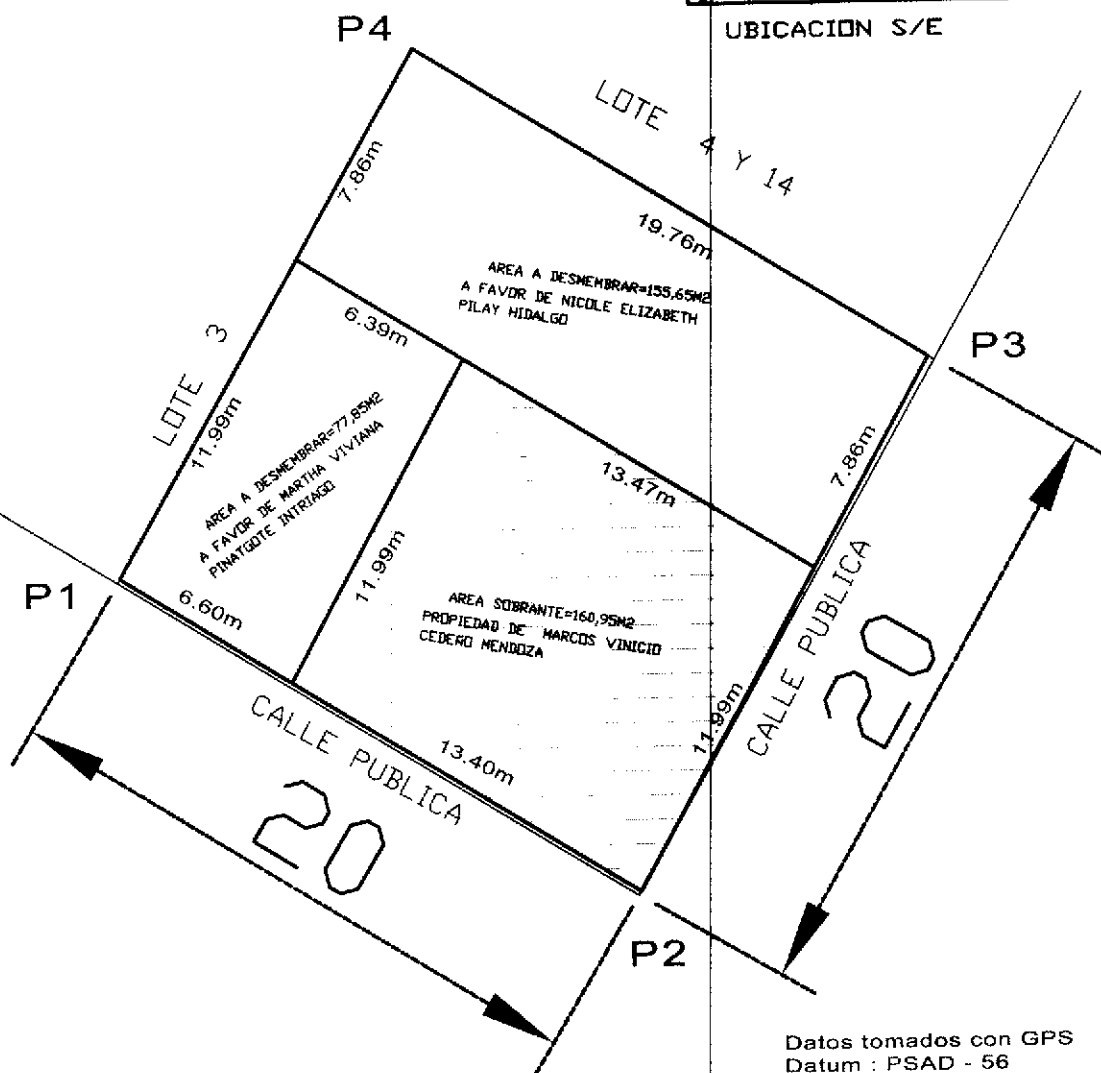
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante; si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



UBICACION S/E



Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 56

CUADRO DE AREAS	
Area a desmembrar	155.65m ²
Area a desmembrar	77.85m ²
Area sobrante	160.95m ²
Area no justificada	5.55m ²
AREA TOTAL	400.00m ²

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531558.83	9893328.85
2	531575.91	9893318.45
3	531585.93	9893335.76
4	531568.84	9893346.17

PROPIETARIO:

SR. CEDEÑO MENDOZA MARCOS VINICIO

PROVINCIA:

MANABI

CANTON:

MANTA

PARROQUIA:

TARQUI

COD. CATASTRAL:

3-06-66-01-000

Resp. Tecnico:

UBICACION:

LOTIZACION EL PORVENIR, MZ - 32. LOTES N. 1 Y 2

ESCALA:

1: 250

FECHA:

MARZO - 2015

AREA TOTAL SEGUN
ESCRITURA:

LAMINA:

1/1

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO,

400,00m²

UBICACION Y SUBDIVISION DE

TERRENO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048674



AUTORIZACIÓN

No. 158 - 0653 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NICOLE ELIZABETH PILAY HIDALGO** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Marcos Vinicio Cedeño Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,86m – Calle pública

Atrás: 7,86m – Parte del Lote No. 3

Costado Derecho: 19,86m – Terreno que se reserva el Sr. Marcos Cedeño Mendoza en parte y Propiedad de Martha Pinargote Intriago en otra parte.

Costado Izquierdo: 19,76m – Lotes No. 4 y 14

Area total: 155,65m².

Manta, marzo 27 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.